



TRAMITADO

Fecha...08 SEP 2014

Ordena pago de honorarios a Peritos Tasadores que se indican.
Obra: "CONCESION INTERNACIONAL RUTA 5. TRAMO TEMUCO - RIO BUENO".
N° Contrato SAFI 121152

Santiago, **08 SEP 2014**

RESOLUCIÓN EXPROPIACIONES FISCALÍA

(EXENTA) N° 591 /

VISTOS

: La Resolución Fiscalía (E) N° 267, del 10 de julio de 2002; el Comprobante de Compromiso de Fondos del año 2014, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° 2775, de fecha 04 de septiembre de 2014, y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO: Que, las boletas emitidas, por los montos indicados, corresponden a gestiones efectuadas durante el proceso expropiatorio para la ejecución de la obra indicada en la suma.

RESUELVO:

- 1°.-**PÁGUESE** a los Peritos que se individualizan, las sumas que para cada uno de ellos se señalan, que les corresponde percibir a títulos de honorarios por su participación como miembro de la comisión encargada de determinar el monto provisional de la indemnización correspondiente a la expropiación de los lotes de terreno necesarios para la ejecución de la obra: "CONCESION INTERNACIONAL RUTA 5. TRAMO TEMUCO - RIO BUENO"; conforme a lo dispuesto en la Resolución de Nombramiento de Peritos N°: 540 de fecha 18/08/14.
- 2°.-El pago de las sumas aludidas en el número anterior, y detalladas a continuación, se harán a los Peritos Tasadores respectivos, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

APPELLIDO PATERNO	APPELLIDO MATERNO	NOMBRE PERITO	N° BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Mansilla	Aravena	Pablo Alex	235	01-09-2014	711.365
Alarcón	Sánchez	Nicolás Alejandro	94	01-09-2014	711.365
Campos	Sepúlveda	Handy Ghislaine	107	01-09-2014	711.365

- 3°.-**IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y CINCO PESOS.- (\$2.134.095.-)** con cargo al compromiso de fondos N° 5019 de fecha 20 de febrero de 2014, y a la Asignación Presupuestaria L.P.2014, Ítem 31.02.002 - 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



[Signature]
Gyaro Rodríguez Soto